



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 017

abril 27 de 2022

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001333300720210001200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YAMIL HUMBERTO CHAYA DE LA ROSA	NACION-GENERAL NACION FISCALIA DE LA	Auto rechaza demanda MEDIANTE PROVIDENCIA DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2022, EL JUEZ ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE BUCARAMANGA, DECIDE RECHAZAR LA PRESENTE DEMANDA.		26/04/2022

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 27 de abril de 2022 a las (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 27 de abril de 2022 a las (05:00 p.m.)


WILMER RAIMUNDO VEGA BOTELLO
Secretario